

COMENTARIO DE UN AMERICANO SOBRE LA OCUPACION MILITAR DEL 1916—1924

Por Marlin David Clausner

NO ES MI PROPOSITO DEFENDER o atacar al Ymperialismo Americano en el principio del siglo veinte. Aquello es terreno ya bien discutido en todos los aspectos de las relaciones internacionales. Sin embargo, nos hace falta un pequeño estudio que relacione la terminación de la intervención de 1916 con los sucesos que vinieron después de la salida del último soldado el 18 de septiembre del 1924.

Normalmente se hace referencia a la excelente obra de Sumner Welles, *La Viña de Naboth*, y se cae inmediatamente en la traición de Trujillo a Horacio Vásquez. Pero si uno se fija bien, en los últimos capítulos del libro nos damos cuenta de que el autor no fué Welles el historiador , sino más bien Welles el celebrado Comisionado, el representante del mismo Presidente de los Estados Unidos, quien escribió las líneas. Su labor terminó en el 1925: ¿qué podemos decir de Welles y de los sucesos del 1925 hasta el 1930?

A Welles le aplaudieron estrepitosamente por su éxito al lograr, junto con Francisco J. Peynado, Vásquez y otros líderes, el convenio sobre la devolución del gobierno a los mismos dominicanos. ¿Se puede preguntar, con una perspectiva más amplia ahora, si hay motivos para decir que Welles al fin andaba con un ojo parcialmente cerrado? El propósito mío es examinar brevemente los sucesos después del 1916 *en el contexto de aquellos tiempos* y con la ventaja de los 50 años de intervalo. O sea, con la ventaja de vista atrás de 20/20.

Con respeto a lo que pasaba en los años de 1911 a 1916 no dudo

que la importancia del papel que tuvo Desiderio Arias asombrará tanto a los dominicanos como a los americanos. No hay un americano en mil que conozca ese nombre. Los dominicanos, especialmente los aficionados a la música popular, conocen el nombre, pero no la seriedad con que Washington estudiaba sus actividades. Sería posible demostrar que, tarde o temprano, la intervención era inevitable. Sin embargo, el hecho es que Arias fue la causa inmediata no solamente del desembarque inicial de tropas americanas sino también de la declaración de ocupación militar siete meses más adelante.

Esencialmente la intervención se fundó en distintas interpretaciones de la palabra "rebelión" como las siguientes. Dijo el Secretario de Estado del Presidente Woodrow Wilson, William Jennings Bryan en 1913: "Que sepan los revolucionarios y los que fomentan la revolución, que la República Dominicana de conformidad con el Convenio de 1907 tiene prohibido aumentar su deuda sin el consentimiento de los EE UU, y que este gobierno no consentirá que el Gobierno Dominicano aumente sus deudas para pagar gastos y reclamaciones revolucionarias."¹ Contestó Américo Lugo en 1914: "La revolución es el medio natural y necesario para que hombres libres lo empleen como recurso último contra la tiranía o el despotismo de su gobierno... Los EE UU no tiene ni derecho moral ni derecho legal a intervenir, aunque siguieran los gobiernos revolucionarios..."²

La decisión de Wilson de recurrir a la fuerza, aunque técnicamente defendible, se ha reconocido por muchos escritores americanos, como Sumner Welles esencialmente, como ejercicio del imperialismo, injustificado, ilegal, y falto de moralidad. Desde el punto de vista dominicano el acto fue una violación patente de la llamada ley internacional. Desde otro punto de vista, el americano, y en el curso de los tiempos, la intervención militar fue el último paso posible después de repetidos avisos y muchos años de paciencia y empeño, en los intentos de ayudar a los gobiernos dominicanos a reformar sus instituciones políticas y financieras, históricamente débiles, con o sin la cooperación dominicana. *Abí está el grano: el paternalismo intruso.* Vamos a reconocer desde el primer momento que a ningún pueblo soberano le gusta la dominación extranjera, por bueno que sea el motivo. El nacionalismo es un sentido de emoción que no quiere saber de razones.

Fue la herencia de Ulises Heureaux que llevó a los dominicanos

directamente a la intervención de 1916.³ Después de haber agotado todas las fuentes de rentas domésticas puso el control de las aduanas, la fuente principal de renta del Gobierno, en manos de un sindicato europeo— para hacer más préstamos. En 1899, el año del asesinato de Lilís, las entradas nacionales llegaron apróximadamente a un millón y medio de pesos. La deuda nacional pasó de los treinta millones con los pagos todavía en defecto. Cinco millones de papel moneda sin ningún valor circulaban. Con las aduanas bajo el control extranjero, los dominicanos carecían de crédito internacional. Al entrar el siglo veinte el Gobierno había pasado por todas las formas de bancarrota conocidas en la historia de las finanzas y la Tesorería era un carnaval financiero.

A los gobiernos después de Lilís les faltaba estabilidad, duraban poco, y seguían estropeados por las deudas. Ganaron los dominicanos un renombre muy triste entre los acreedores: los franceses, los belgas, los italianos, los ingleses, los españoles, los alemanes, los holandeses, y los americanos. Troncoso de la Concha, Hollander, Schoenrich, Herrera y Welles— todos han notado los momentos críticos de 1903 y 1904 tanto como la historia del Convenio del 1905 y el “Modus Vivendi” de Theodore Roosevelt y Carlos Morales Languasco.

Ramón Cáceres trajo a la Presidencia un gobierno de proyectos nacionales, no de partidos ni de individuos. Bajo su mano firme la República ratificó el Convenio de 1907, el convenio por el cual los EE UU tomaron a su cargo el arreglo de los pagos de la todavía pesadísima deuda dominicana. Podemos pasar por alto los detalles, a excepción de dos puntos mayores. Primero: la participación activa de los EE UU fue la llave del Convenio que fue condicionado con el apoyo de los EE UU en la recaudación de aduanas. El segundo artículo concedió a los EE UU el derecho de proteger como fuera necesario al Receptor General de Aduanas, un americano, y a sus funcionarios. Segundo: bajo artículo III el Gobierno Dominicano fue obligado a no aumentar su deuda pública sino por un acuerdo con los EE UU, hasta que hubiera pagado todos los bonos de la deuda. Lamentablemente, y de muchísima importancia después, el Convenio no definió la frase “deuda pública”.⁴

Claro, los enemigos políticos de Cáceres censuraron fuertemente el Convenio. Para los nacionalistas éste no fue menos que un paso hacia la anexión que había contemplado Buenaventura Báez 50 años atrás. La respuesta más eficaz fue que ya hacía años que Heureaux había entregado la dignidad nacional. Ni Cáceres ni ningún otro

dominicano estaban enamorados del Convenio. Sin embargo había que preguntar: ¿quién podía sugerir una alternativa mejor y más honorable?

Con la muerte de Cáceres la República volvió al viejo camino de los revoluciones, invasiones de la Tesorería, y la política ruinosa de partidos y del egoísmo de los jefes regionales. El país volvió a lo que Pedro Troncoso Sánchez llama "el caciquismo". Muy prominente en todo esto figuraba el contrabandista casi analfabeto del noroeste Desiderio Arias, muy guapo, y en el 1915 íntimo amigo político del ya viejo e indeciso Juan Isidro Jiménez. Arias llegó a ser el anatema de la administración de Wilson.⁵

Los biógrafos de Wilson han analizado plenamente su pasión para el Gobierno progresista por medio de los procesos de la democracia representativa. Para él el sistema democrático ofrecía la promesa completa de una vida mejor para todo el mundo. No obstante, respecto a la República Dominicana, ni él ni su Secretario de Estado William Jennings Bryan— los dos carecían de comprensión en los asuntos del Caribe o de América Latina— nunca aceptaron el hecho de que era imposible crear cambios políticos a base de órdenes de Washington.⁶ Sus motivos eran buenos: convencer a los dominicanos de que establecieran un gobierno honesto y democrático, producir estabilidad política y financiera, traer la prosperidad. Ciertamente es que ninguno de los dos hombres podía evaluar sus propios motivos en términos de la historia de generaciones de vida bajo un sistema de personalismo, pillaje y la autoridad suprema del "jefe en el caballo blanco", los mismos elementos de que se lamentó el sabio Ulises Espaillat.

En toda su historia el pueblo sufrido nunca había conocido la ejecución completa (el hecho) del idealismo manifestado tan elocuentemente en las constituciones (el derecho). El ochenta por ciento, o más, de la población fue siempre campesina y analfabeta. La estabilidad que buscaba Wilson necesitaba un electorado educado, un electorado hecho de *todo* el pueblo, no solamente de un grupo pequeño de capitanes y gente de influencia. ¿Qué sabían los campesinos de los procesos democráticos? ¿Y cómo podrían ellos ejercer sus derechos con juicio? Wilson ni entendía a hombres como Arias, Zenón Toribio y Andrés Navarro, ni podía apreciar que desde la Independencia los gobiernos habían hecho muy poco para preparar al pueblo para gobernarse. En fin, no con el deseo de anexar tierras, sino más bien como un padre mirando a un hijo pecador, el cuadro que Wilson veía durante los primeros años de su Presidencia fue:

La revolución o rebelión casi continua, con gastos enormes;

El rechazo de las reformas propuestas por él para corregir los defectos en la administración fiscal y en la seguridad interna; y

La incapacidad de los gobiernos centrales para proteger las aduanas. Durante los primeros 28 meses de la Receptoría hubo dos americanos, funcionarios de aduanas, muertos y otro herido—inválido permanentemente— en los tiroteos fronterizos.⁷

El conflicto sobre las alegadas violaciones del Convenio de 1907 surgió de la frase “deuda pública”. Los americanos decían que los grandes gastos contrarrevolucionarios formaban parte de la deuda pública. Los dominicanos decían que los gastos no previstos no lo formaban y que “deuda pública” se refería exclusivamente a la deuda extranjera.

El careo fué inminente. Fabio Fiallo dijo públicamente que las obligaciones del Convenio quedaban sin cumplir no por falta de renta sino por el dinero gastado en filtraciones y en revoluciones. Dijo que “nosotros los dominicanos estamos cara a cara con Washington” y con nosotros mismos en una condición triste de bancarrota fraudulenta que no podemos atribuir ni a tiempos malos, a negocios malos, ni a las consecuencias de la guerra en Europa.⁸ Pelegrín Castillo, no menos práctico, reconoció la fuerza del *Corolario Rooseveltiano* y la causa inmediata de intervención: la vida desordenada e inmoral de revoluciones y de saqueos de la Tesorería que ponía a la República fuera de la ley de las naciones.⁹

La rebelión de Arias en la capital contra Jiménez en abril del 1916, llevó al Ministro americano, William W. Russell, a mandar un cable a Washington diciendo: “El presidente ya no tiene municiones y no puede ganar y nos ha pedido tomar la ciudad.” Hay versiones distintas. El Ministro de Asuntos Exteriores, Bernardo Pichardo, en su *Resumen de Historia Patria*, niega rotundamente que Jiménez hubiera pedido el desembarco de tropas; solamente pidió, dice él, las armas. Al contrario, Russell dijo que Jiménez sí hizo la solicitud, desdiciéndose después.¹⁰ El hecho es que 500 soldados americanos bajo el mando del Capitán Crosley de la Marina, mandado desde aguas haitianas para apoyar a Jiménez, desembarcaron el 5 de mayo para proteger la Legación Americana y a los americanos residentes en la capital. Las tropas, infantes de marina y marineros, se mantuvieron en Gascue. No participaron en el combate entre Arias y el Gobierno.

Las riendas del Gobierno se quedaron en manos del Consejo de Ministros hasta julio cuando el Congreso eligió Presidente Provisional al estimado Francisco Henríquez y Carvajal. El nombramiento fue aceptado por el público como una victoria de Arias, criterio que no tardó nada en llegar a los despachos del Departamento de Estado. Los americanos cuando percibieron que el nuevo Presidente no tenía ni la menor intención de aceptar las reformas propuestas, se negaron a reconocer a su Gobierno y descontinuaron el pago de aduanas.¹¹

Después de una entrevista con el Arzobispo Nouel en junio el nuevo Comandante Americano, Contralmirante William B. Caperton, reportó los comentarios de Nouel, muy interesantes: "Nouel dice que quiere a su pueblo pero no confía en ellos porque les conoce, y que hacen muchas promesas pero que no cumplen con ninguna." Dijo Caperton que Nouel estaba muy desilusionado con los políticos, con los partidos políticos y con las filtraciones y la corrupción extensa en el Gobierno. Nouel le dijo a Caperton que la única esperanza para componer la vida y establecer la prosperidad y la decencia en la República sería la firmeza americana en obligar a los dominicanos a cambiar su manera de gobernarse. Dijo que el pueblo daría la bienvenida a la ayuda americana y que él, el Arzobispo, dedicaría todos sus poderes, con la ayuda de los sacerdotes, para facilitar a los Estados Unidos lo que querían. La entrevista tenía que haber influido bastante en la decisión de los americanos para endurecer su actitud.¹²

Durante el verano del 1916 las relaciones entre los americanos y los dominicanos desmejoraron. Por un lado las demandas para la reforma; por el otro la negativa. En octubre, preocupado con las condiciones en la República y no dispuestos a cargar con la culpa, un grupo de funcionarios se reunió en el Departamento de Estado y preparó un plan para la ocupación militar.¹³ Dejarían el mecanismo del Gobierno en manos dominicanas bajo la vigilancia americana. En cuanto al motivo del plan los papeles de la conferencia del 31 de octubre no reflejan ni una sola referencia a "intereses particulares", o sea, a los negocios e inversiones en la República. Al contrario, en los archivos de la Marina y del Departamento de Estado reposa una multitud de comunicaciones oficiales rechazando los gritos de abogados representantes, dueños de negocios, y hasta el Gobierno de Gran Bretaña, todos buscando la protección de tropas americanas contra la violencia de los gavilleros y de los revolucionarios, especialmente en el este y cerca de Sánchez. El motivo del plan era poner en función las reformas en un futuro indefinido. Sin duda, la

protección del Canal de Panamá, que algunos dicen que era el motivo principal, contemplaba un Caribe tranquilo, pero hay poca evidencia que las condiciones internas en la República en sí constituían una amenaza al Canal.

En noviembre las primeras elecciones congresionales en tres o cuatro provincias indicaron que Arias y su gente podrían controlar la Cámara de Diputados y el Senado. Contando además con el respaldo de Henríquez y Carvajal, Arias podría dominar una mayoría de todo el Gobierno en el caso de elecciones presidenciales, o así razonaba el joven Encargado de la Legación, Secretario John Brewer. Brewer en seguida mandó un cable a Washington¹⁴ que cayó como una bomba. Ante la perspectiva de un Gobierno antiamericano en manos del revolucionario Arias, el Presidente Wilson, con pocas ganas según su carta directiva del 26, autorizó la ocupación militar.

El primero de los tres Gobernadores Militares, el Capitán Harry S. Knapp, de la Marina americana, proclamó la ocupación de acuerdo con el plan de octubre. Fue el 29 de noviembre del 1916.¹⁵ Knapp articuló los propósitos mayores del Gobierno Militar que después de todo era una extensión local de la política de Wilson: de librar a la República de las plagas históricas: revolución y guerra civil; reformar las operaciones financieras; y modernizar y desarrollar los programas de obras públicas, la enseñanza pública, la agricultura, la sanidad y el transporte. En suma— hacer entrar a la República rápidamente en el siglo veinte.

Los proyectos del Gobierno Militar tocaban a casi todos los aspectos de la vida dominicana. Algunos eran de suma importancia y en sus formas básicas han durado hasta hoy. Algunos costaban un dineral. Otros, hay que conceder, abrieron el camino después para la penetración económica del país. Pero encima de todo, la ocupación trajo la paz. La tranquilidad reinó en el campo. Se acabaron las revoluciones. Los campesinos por primera vez podían mandar a sus hijos a las escuelas rurales, sin pagar.¹⁶ ¿Y el precio? La indignidad de la ocupación, soportada por el momento hasta por los políticos alejados de sus oficinas y de su autoridad. A los infelices, por otra parte, a quienes siempre les había tocado pagar los errores de los políticos, les dolía menos, mucho menos. Hasta Horacio Vásquez hizo publicar una carta del partido de los *rabuses* confiando en los motivos de los americanos. En parte dice la carta de abril, 1917, firmado por Emilio Joubert: “No tenemos razones para considerar la intervención americana como una conquista escondida e

ingeniosa... El (Horacio) por sus palabras y por su ejemplo ha indicado que él quiere que la época de guerra civil infructuosa termine y que se hagan esfuerzos para apresurar el fin de la ocupación corriente y anormal, cooperando como sea necesario para suprimir los obstáculos que la prolonguen.”

Vamos a saltar a la terminación del asunto que por la falta de coordinación entre el Departamento de Marina y el Departamento de Estado duró hasta 1922, por lo menos dos o tres años más que lo necesario. En dos o tres años se consolidó la oposición a la presencia americana, años en que pasó el momento más propicio para reconciliar las diferencias entre los departamentos americanos, y, si fuera posible, buscar la manera de continuar los programas de más importancia para todos.

Innata en la planificación de los Gobernadores fue la convicción de que por lo menos diez años ó quizás una generación sería el mínimo para reformar las instituciones nacionales más importantes, y borrar el analfabetismo que en el 1916 alcanzó aproximadamente a un 85 ó a un 90 por ciento. Hecho todo esto las fuerzas americanas podrían retirarse, habiendo estabilizado los procesos de gobierno. Pero, *fíjense bien* los Gobernadores pensaban en términos de una ocupación *militar*. Al contrario, el Ministro Russell y el Departamento de Estado en enero del 1919,¹⁷ con la paz interna restablecida, estaban dispuestos a formar un gobierno de comisionados civiles, con la representación consiguiente de dominicanos. Russell, no obstante, no tenía prisa en devolver el control completo a los dominicanos. Dijo: “Falta más enseñanza y probablemente una generación tendrá que pasar antes de que convenga a los Estados Unidos volver al *status quo* en Santo Domingo.”¹⁸ Así que entre los funcionarios americanos en Santo Domingo existía una semejanza de opinión sobre la duración del control. Lo que iban a discutir era la forma de aquel control. En Washington ninguna autoridad suprema había modificado los fines originales de la ocupación, y la Marina se opuso obstinadamente a la idea de incluir civiles, dominicanos ó americanos, en el Gobierno, y a la propuesta también originada en el Departamento de Estado para aflojar el apretón. El Presidente Wilson estaba más preocupado con la diplomacia y con los sucesos post-guerra en Europa que con las pequeñas riñas administrativas en Santo Domingo, y el Secretario de la Marina confiaba en la capacidad de sus Almirantes. La autonomía de los Gobernadores del 1919 en adelante, Contralmirantes Thomas Snowden y Samuel S. Robinson, paró las iniciativas del

Departamento de Estado y ahogó las esperanzas del pueblo. La ocupación seguía en medio de escaramuzas constantes, falta de confianza mutua, y falta de cooperación entre los departamentos americanos. Ni siquiera en el 1921 cuando el Departamento de Estado había restablecido su influencia tradicional en las relaciones exteriores con la República dejaban los Gobernadores de mirar exclusivamente al Departamento de Marina para recibir instrucciones.

Lo que no vieron los Gobernadores y sí vieron los del Departamento de Estado fue el creciente sentido del nacionalismo dominicano que cada día hacía más difícil la presencia del extranjero. Era la misma fuerza moral que experimentaron los franceses después del Tratado de Basilea, los haitianos, el francés Ferrand, y los españoles importados por Pedro Santana. En el 1920 el portaestandarte fue Francisco Henríquez y Carvajal, el depuesto Presidente, y su Unión Nacional. Hicieron campañas contra la continuación de la ocupación en América del Sur, Europa, y en el mismo Departamento de Estado donde Henríquez y Carvajal frecuentaba las oficinas de altos funcionarios.

En el 1921 llegó a la Presidencia Warren G. Harding, que entendía muy poco de América Latina pero que tenía inteligencia bastante para nombrar a un hombre ilustre como Secretario de Estado, a Charles Evans Hughes, hondamente dedicado a la obra muy difícil de renovar las relaciones con los países americanos, el llamado Panamericanismo. Hughes, hay que decir, pudo justificar la intervención a base de los motivos para promover la paz y establecer un gobierno soberano y responsable; él nunca rechazó categóricamente la intervención como instrumento de la política nacional, siempre que tuviera propósitos limitados y precisos.¹⁹ De importancia inmediata ya Hughes vio que el retiro de las tropas americanas sería un gesto muy significativo para respaldar la nueva política hacia la América Latina. Así que, justamente cuando los Gobernadores percibían pocos cambios en la estructura de gobierno, Hughes buscaba diligentemente los medios para cortar el cordón umbilical entre Washington y Santo Domingo, el cordón que desde el 5 de mayo del 1916 pasaba por los despachos de la Marina. De la Casa Blanca nada, y Hughes lo aprovechó para salirse con la suya.

El Plan de Liberación, el Plan Hughes—Peynado, redactado en Washington, abrió las puertas para terminar la ocupación, no en grados, más bien en pasos decisivos. Vamos a preguntar: ¿fue animado el Secretario Hughes más por su nueva política o más por el

nacionalismo dominicano? Probablemente fue la combinación de los dos.

El Presidente Harding nombró Comisionado Personal en Santo Domingo al joven Sumner Welles, dándole los poderes de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario. Como él mismo dijo en el *Listín Diario* del 29 de julio del 1922 su misión era “representar al Presidente de los Estados Unidos y con este carácter especial, informar a mi Gobierno acerca de los sentimientos del pueblo dominicano en general respecto a la ejecución del programa preliminar trazado en dicho arreglo...”²⁰ Al joven diplomático, de 29 años, le faltaba experiencia, según las normas de hoy en día. Se graduó de Harvard University en el 1915, un año antes de la ocupación, y entró en el Servicio Diplomático. Pasó dos años en Tokio y dos en Buenos Aires, donde no aprendió nada de los asuntos dominicanos. En el 1920 fue destinado á la pequeña División de Asuntos de América Latina, en el Departamento de Estado, y en el año siguiente se le hizo Jefe de la División, participando como arquitecto principal en la formulación del Plan Hughes-Peynado. Poco fondo para un asunto tan delicado y complicado. En Santo Domingo se empeñó con energía. Aparentemente muy simpático, Welles en su correspondencia particular revela un anhelo a volver a los Estados Unidos lo antes posible y un disgusto con casi todos los dominicanos y con todos los americanos que había en la República. A un colega en el Departamento escribió:

Si a Ud, no le gustó la mayoría de los cubanos con quienes estaba en contacto, me gustaría saber sus sentimientos al estar en contacto con la mayoría de dominicanos. Hay algunos sobresalientes como el Sr. Velásquez, General Vásquez, y Jacinto de Castro, quienes son blancos y hombres de cierta inteligencia y personas en quienes uno puede confiar hasta cierto punto. No se puede confiar en los demás absolutamente en nada, y ellos tienen muy poco para recomendarse. De la colonia de americanos es mejor no decir nada...²¹

El Gobernador Robinson estaba convencido de que Hughes en sus negociaciones con Peynado había perjudicado la estabilidad futura del país. A veces hasta parecía que Robinson, quien llevaba a Welles unos 25 años, actuaba contra él. Este dijo francamente en una carta oficial:

El Departamento de la Marina está mirando la situación desde un punto de vista radicalmente distinto al nuestro. Nuestra idea, claro, es retirarnos lo antes posible según la condición del Plan. La idea del

Departamento de la Marina es retirarse más ó menos dentro de las provisiones del Plan (que ninguno de ellos aprueba) cuando el Gobierno Militar crea que la maquinaria del gobierno que deja al nuevo gobierno Dominicano esté funcionando eficazmente...No creo que debemos echar atrás ante ellos ni un solo paso.²²

Hay que preguntar: ¿Qué maquinaria de gobierno iba a dejar el Gobierno Militar?

Con respecto a la Policía Nacional Robison decía que la falta de un liderato exigía la presencia americana para cumplir con el entrenamiento del cuerpo de policía, que era todavía responsabilidad del Gobierno Militar. Además, faltaban jóvenes oficiales con capacidad. El retiro de todos los americanos dejaría a la Policía incapaz de proteger al Gobierno Provisional. En toda la historia del país nunca había existido un cuerpo de policía leal solamente al pueblo, al país, a la exclusión de individuos. El Capitán Knapp y los otros Gobernadores entendieron que el cuerpo responsable de la seguridad interna nunca debe estar a la disposición *personal* de nadie, nunca debe caer en manos de ningún jefe sin escrúpulos.²³ Para poner fin a la dominación tradicional de los jefes regionales había que eliminar esta falta. Muy lógico, pero en vista de la hora, era tarde.

Welles por otra parte insistía en el retiro inmediato de todos los americanos, a pesar de las consecuencias. Washington se negó a resolver el problema, y al fin Welles y Robinson se comprometieron en dejar a los Asesores Militares mientras durara el Gobierno Provisional, o sea hasta el 1924. La responsabilidad era de Welles contra quien el Gobernador no pudo prevalecer. A éste ya las realidades no le permitían el lujo de más tiempo. Lo triste es que Welles concedió al Departamento que el retiro de este puñado de oficiales fue un compromiso, un sacrificio pensado de una medida de seguridad por conveniencia política, y que contribuiría a la ineficacia de la Policía. Así Hughes y Welles, montados en la nueva ola del Panamericanismo— acogido con calor después de 20 años de imperialismo yanqui— se preocuparon con el afán de crear un cambio de la imagen americana. Claro, había que acentuar el otro factor, el nacionalismo dominicano que, como hemos dicho, ya era fuerte y surgía después de seis años y pico, largos.

¿Fue Welles culpable en descuidar la seguridad interna del país? Dada la historia de revoluciones es imposible creer que los funcionarios del Departamento de Estado estuvieran verdaderamente

convencidos de que en seis años las instituciones habían sido rehechas, el electorado educado para gobernarse, y un liderato apto preparado. Hay que recordar que durante los seis años de ocupación ningún dominicano participó en las decisiones del Gobierno. El programa extenso de la instrucción pública fue un paso imprescindible hacia la estabilidad, pero en la administración diaria eran los americanos que tomaban todas las decisiones. Así no se prepara una jefatura. Los jefes y los partidos del 1922 eran los mismos del 1916. ¿Con qué experiencia iban los dominicanos a encargarse de todas las responsabilidades pasadas? Solamente por medio de la educación podrían curarse los males de un siglo, y esa educación necesitaba mucho más que seis años. Russell y los militares habían tomado esta medida.

Parece que Welles manejaba sus verdaderas convicciones con ambigüedad. Públicamente elogió hasta el cielo las elecciones del 1924.²⁴ Raro es que en 1923, un año antes, en una carta al Departamento él había predicho con exactitud que cualquier gobierno encabezado por Horacio Vásquez sería un desastre.²⁵ ¿Por qué el trastocamiento, y cómo pudo Welles confiar que estas elecciones eran la evidencia indiscutible de una nueva etapa en la vida política dominicana? ²⁶ En cuanto a la Policía le habrían picado el remordimiento y las dudas después de su "contrariedad con la Marina? ¿Con qué presentimiento, unas pocas semanas antes de las elecciones de 1924, sacó Welles una promesa por escrito de los candidatos Peynado y Vásquez de no meter la Policía en la política, y respetarla como la salvaguardia de la República? ²⁷ ¿Con estos dos papeles iba Welles a convencerse y al Departamento que así el orden público podría mantenerse después de la ocupación por una fuerza "bien preparada y apolítica"? La interpretación más cierta de esta actitud de Welles es que con o sin razón él se sentía obligado á defender hasta la última como el documento que él mismo había engendrado. Como consecuencia, había escondido sus dudas más serias ante el Gobernador inflexible y la Marina. Después, en la última hora, intentó reducir el peligro de una recaída política.

Perdió. Perdió por Gobierno Militar demasiado lento. Perdió porque el Plan Hughes—Peynado fue el producto de emociones y movimientos y no de hechos fríos. Perdió por el deseo nacional de elegir a un viejo revolucionario—buena gente—pero uno que nunca en su vida fue buen administrador, capaz de subordinar su partido al bien común de todo el pueblo.

El retiro de los Asesores dejó al cuerpo de Policía, que pronto se

convirtió en el Ejército Nacional, desorientado. Unos meses después de las elecciones el Ministro Americano reportaba que el nuevo Presidente sí había cambiado la Policía:

La política está rápidamente destruyendo la eficiencia de la Policía Nacional Dominicana. Parece que hay una política para eliminar a todos los oficiales más prominentes y de buenas actuaciones durante el Gobierno Militar. Han despedido al Coronel Cabral y en su lugar han nombrado al Teniente Coronel Trujillo, comandante del Departamento del Norte.²⁸

Y en junio del 1927 el Ministro reportó:

No hay ni una sombra de lo que dejó el Gobierno Militar de esa organización que era la verdadera garantía para la sociedad. Se ha cambiado en una organización completamente partidaria hasta el punto que nadie puede entrar y prosperar en el servicio solamente bajo la condición que esté a la disposición del Partido Nacional....Se ha convertido un organismo público en otro particular y partidarista.²⁹

Nadie tiene la seguridad de lo que podría haber pasado, pero vamos a conjeturar. En una Policía bien entrenada y adoctrinada como fue la idea original, ¿Sería posible para un Trujillo hacer cambiar a los oficiales y guardias, todos leales al Gobierno y al pueblo dominicano? ¿No habría aprendido el Gobierno a proteger la calidad de la Policía? Lo que sí sabemos es que Vásquez no quiso entender la importancia de la verdadera misión de la Policía Nacional, y esta falta, peligrosa, le costó a él la Presidencia y al pueblo su libertad.

Unos años antes un jurista dominicano muy distinguido señaló a sus compatriotas las consecuencias de una recaída en las costumbres políticas de antes:

Pero es necesario que en cuantas ocasiones sean propicias hagamos llegar hasta ese Gobierno, hasta el Gobierno de Washington si fuere menester, nuestra necesidad de que con el mismo poder conque se nos interviene se nos ayude a saber ser libres. Si mañana cuando el presente Gobierno no existiera, porque tuvieramos ya un Gobierno Nacional (Que acerque Dios ese día) careceríamos como hasta hoy de libertad política. Imposible sería esperar cosa mejor de la que hasta ayer tuvimos, porque quedaría siempre el mismo germen morbooso que nos condujo al presente estado, y, entonces o volveríamos a los pasados tiempos de discordia, o se fundaría un

sistema despótico. Y cuando esto resultara, Señores, quedaríamos tan atrás como antes, y poco nos reportarían los beneficios materiales, así se nos hubieran prodigado a manos llenas.³⁰

Los dominicanos no aprendieron a ser libres y en el 1930 recordarían con dolor las palabras del licenciado Troncoso de la Concha. Porque, como dicen, habló con "boca de chivo".

NOTAS

He hecho las investigaciones para este artículo en los archivos oficiales del Departamento de la Marina y del Departamento de Estado de los Estados Unidos, que incluyen las cartas, mensajes, e instrucciones de Welles; en los archivos del Gobierno Militar de Santo Domingo, que hoy se encuentran en los archivos nacionales en Washington y en Santo Domingo; y en varias fuentes secundarias como *Listín Diario*, el *New York Times* y varios libros y artículos, la mayoría de autores dominicanos.

¹Telegrama, Bryan al Ministro americano, Santo Domingo, 11 septiembre, 1913.

²*Listín Diario*, 28 enero, 1914.

³Para los detalles deprimentes de las finanzas dominicanas entre 1870 y 1907 Ver a Manuel de Jesús Troncoso de la Concha, *La Génesis de la Convención Dominico-Americana* (Santiago, R.D.: El Diario, 1946); Jacob H. Hollander, *Santo Domingo Debt* (Washington D.C.: U.S. Government Printing Office, 1905); Otto Schoenrich, *Santo Domingo* (New York: The Macmillan Company, 1918); César A. Herrera, *De Hartmont a Trujillo* (Ciudad Trujillo: Impresora Dominicana, 1953); y Sumner Welles, *La Viña de Naboth* (2 vols.; New York: Payson and Clarke, Ltd., 1928).

⁴Convention Providing for the Assistance of the United States with the Collection and Application of the Customs Revenues of the Dominican Republic, William M. Malloy, comp., *Treaties, Conventions, International Acts, Protocols and Agreements 1776-1909* (2 vols.; Washington D.C.: U.S. Government Printing Office, 1910) I, 418-20.

⁵La mayoría de los historiadores dominicanos perciben a Arias como un revolucionario de poca educación tan políticamente inmaduro que no pudo entender que su llamado patriotismo continuamente perjudicaba a la nación. No era un asesino, ni un malvado de corazón negro; más bien era un cacique de la frontera que nunca mató a nadie. Hay conformidad entre las autoridades dominicanas y las americanas de que Arias fue la fuerza revolucionaria más dominante en la provincia de Monte Cristi y casi tan fuerte en Santiago. Luis Mejía y Ramón Marrero Arísty le atribuyen una vida de saqueos, de comercio de contrabando especialmente en armas, de chantaje a los gobiernos para su cooperación y levantamientos armados. Los oficiales de aduanas americanos destinados a la frontera con Haití reportaban conformemente que Arias gozaba de la ventaja de la cooperación haitiana y que hizo del territorio haitiano un santuario para sus salidas guerreras a tierras dominicanas.

El nombre de Arias se encuentra en las comunicaciones del Departamento de Estado con más frecuencia, a partir del régimen de Victoria. Era de un grupo de conspiradores en Nueva York el 24 de noviembre, 1911, y de ahí cogió rumbo para San Tomás. En el enero siguiente, 1912, la Legación informó que él estaba metido en un complot con los haitianos, y a los pocos días que ya él había cruzado la frontera con 200 seguidores para saquear el territorio dominicano y estorbar la paz. El Ministro Russell reportó que las tropas del Gobierno corrían detrás de Arias y Zenón Toribio, los dos "generales" que se aprovechaban del santuario haitiano.

El observador americano más atento fue el agente consular en Monte Cristi, Sr. I.T. Petit, quien avisaba fue a menudo y con detalles al Cónsul americano en Puerto Plata. Los informes de Petit sobre las condiciones en Monte Cristi y en los puestos de aduanas en Dajabón, Tierra Nueva y Comendador no dejan ninguna duda sobre el carácter de Arias. En septiembre, 1912, las depredaciones de los guerrilleros obligaron a las autoridades a abandonar las tres casas de aduanas ya nombradas. Los tiros habían acribillado el edificio de aduanas en Dajabón, que quedó en manos de los revolucionarios. El informe por escrito del jefe de aduanas, Sr. James J. McLane, al Receptor General da los detalles completos. Petit identificó a Arias como el jefe supremo alrededor de Monte Cristi, el 21 de septiembre, 1912, que fue bloqueada por Arias quien cortó o apresó toda el agua del pueblo.

En 1914 el Receptor Diputado de Aduanas, Sr. Beall, reportó de Monte Cristi que los comerciantes se habían negado a hacer más contribuciones "voluntarias" a Arias quien en seguida les trancó las puertas de sus tiendas. Y un informe del 14 de mayo, 1914, de las oficinas del Santo Domingo Light and Power Company en Puerto Plata dijo de Arias: "Arias se ve como un bandido y contrabandista. Los partidarios de Arias están luchando para él y para perpetuar su poder".

Llevando sus tácticas bajas al nivel nacional, Arias con mucho éxito hizo el chantaje al Presidente Adolfo Nouel, obligándole a aceptar a unas cuantas exigencias de poder y dinero. El montero del noroeste gozaba del poder autónomo en el Cibao y en la frontera. Un estudio bastante largo del Departamento de Estado en 1914, "Las Condiciones Políticas en la República Dominicana" dice de Arias: "En este momento el siempre presente alborotador Desiderio Arias, el Delegado del Gobierno en el Cibao, comandante de todas las tropas allí, contrabandista, ladrón público, y revolucionario profesional, otra vez se encuentra como una amenaza a la paz de la República y, consecuentemente, al mejoramiento de condiciones económicas. La historia de Arias y su ascenso al poder son conocidas aquí, no hacen falta los detalles. Empezó como un mulero ordinario, después jefe rebelde, dirigente de revoluciones, y un gobernador virtual en el norte de Santo Domingo donde el Gobierno actual le mira con temor y tiene miedo de dar cualquier paso contra él, lo cual demuestra el carácter de Arias. Hasta que no se eche fuera por un acuerdo ó sea sacado de alguna manera del centro de sus actividades, la República de Santo Domingo no podrá gozar de esa paz y tranquilidad que desean tanto las clases superiores..." Firmó el estudio el Sr. Jordan H. Stabler, Jefe de la División de Asuntos de América Latina.

Así fue que en el verano de 1916 el ministro Russell dijo de Arias, ya en el gabinete del Presidente Henríquez y Carvajal: "Es un mulato, estrechamente enlazado con todos los movimientos revolucionarios desde 1903. Monte Cristi es casi su imperio y es muy poderoso en la provincia de Santiago. El alborotador más grande de la República. Es un agarrador sin escrúpulos. Obligó al ex-Presidente Nouel nombrarle Delegado en el Cibao. Hará una coalición con cualquiera que tenga la posibilidad de llevarlo a ser Presidente. Se opusó a Horacio Vásquez en la última campaña presidencial. Su táctica siempre es de no cooperar, y exigir cantidades de dinero muy grandes."

Uno de los primeros biógrafos, el Profesor Arthur S. Link, de la Universidad de Princeton, ha tocado este punto en dos tomos de su obra definitiva sobre la vida de Wilson: "El único aspecto salvador de la política (la diplomacia misionera), aspecto que al fin impidió hacerse imperialista puro, era la concepción singular. Es cierto que un elemento importante de esta concepción era el deseo de la administración de preservar la estabilidad del Caribe para hacer imposible cualquier justificación para una intervención europea. Pero de importancia igual era la convicción de Bryan y Wilson de que la gran democracia americana en buena consciencia cristiana no podía negarse a extender la mano amistosa a los pueblos asolados por la guerra civil endémica, las enfermedades y el hambre. De hecho, esto fue el motivo más importante e inmediato para intervenir en Santo Domingo y en Haití, porque en 1915-16 no había peligro de una intervención europea cercana. Además, si los pueblos de estas dos repúblicas hubieran manifestado la más mínima capacidad para gobernarse y para cumplir con sus obligaciones internacionales, los Estados Unidos nunca habrían intervenido en sus asuntos internos." Arthur S. Link, *Woodrow Wilson and the Progressive Era 1910-1917* (New York: Harper and Brothers, 1954) p. 103. Y de la política

de Wilson y Bryan, Link dice: "Wilson y Bryan se enredaron con sus propias buenas intenciones y en sus imperfecciones. El deseo de llevar a los llamados pueblos atrasados hacia la estabilidad y las instituciones democráticas era un motivo fundamental en la diplomacia de la "Nueva Libertad" en América Latina. Wilson y Bryan aceptaron como axiomáticas las proposiciones de que la extensión de la influencia americana significaba un adelanto en el bienestar de los pueblos indígenas y que los estadistas americanos como ellos estaban mejor preparados que los jefes indígenas para adelantar ese bienestar. Entonces, uno siempre podría explicar la intervención en términos del Buen Samaritano librando a los vecinos desamparados de los peligros extranjeros ó del caos interno.... Sin embargo, a los dos le faltaba experiencia diplomática y ninguno estaba muy instruido en los modos de la América Latina. Como evangelistas de la democracia ellos creían que podrían enseñar a los pueblos de México, de la América Central y del Caribe cómo deben elegir jefes hábiles, establecer las instituciones democráticas y mantener la paz. Creían que ellos podrían imponer los criterios morales y democráticos en una región donde la revolución era una parte integrante del proceso político y donde la democracia era una ilusión. Al principio pensaban promover sus fines simplemente por medio de la cooperación, sin la fuerza. Pero inevitablemente la política de la cooperación los llevaba primero a la intervención en los asuntos internos, y después a la ocupación o el control por otros medios, y al fin, en el caso de México que fue suficientemente fuerte para resistir, a la guerra.... Como dice Wilfred H. Callcott en *The Caribbean Policy of the United States 1890-1920* a "Como lo veía el idealista, este despotismo paterno fue no menos que una causa grande y sagrada, adoptada por parte de una humanidad desafortunada. Como lo veían los críticos cínicos, fue el disfraz hipócrita apropiado por el lobo del imperialismo..." Arthur S. Link, *Wilson: The New Freedom* (Princeton: Princeton University Press, 1956) pp. 330-31.

⁷United States, *Papers Relating to the Foreign Relations of the United States, 1907* (Washington D.C.: U.S. Government Printing Office, 1910) I, 324-30.

⁸*Listín Diario*, 13 diciembre, 1915.

⁹Pelegrín Castillo, *La Intervención Americana* (Santo Domingo: Imp. Listín Diario, 1916) pp. 9,15.

¹⁰Telegrama, Russell al Secretario de Estado, 6:00 A.M., 6 de mayo. Al otro día, 7 de mayo, Lansing preguntó a Russell sobre un informe mandado por la Marina en Santo Domingo de que Jiménez había cancelado la solicitud para tomar la ciudad, y la noche antes (la del 6 de mayo) se le había entregado a Russell su dimisión. Telegrama, Departamento de Estado a la Legación Americana, Santo Domingo, 2:00 A.M., 7 mayo, firmado Lansing. Russell confirmó el informe. Telegrama, Legación Americana al Departamento de Estado, 7:00 A.M., 7 de mayo, firmado Russell.

¹¹Russell había escrito al Departamento de Estado el 19 de septiembre, 1912: "No menos que el control completo por los EE UU de los asuntos internos de este país va a efectuar las condiciones permanentes de justicia y orden. Cualquier control de menos grado habrá de ser necesariamente beneficioso; una administración aquí vale tanto como otra sin nuestro control operativo."

En 1913 el Secretario Bryan mandó dos avisos a los jefes revolucionarios. El primero fue un Memorandum de Política por el cual el Presidente Wilson informó a todos los representantes diplomáticos en América Latina que "nosotros no podemos armonizarnos con los que vayan en busca del poder del gobierno para adelantar sus propios intereses personales o ambiciones." El segundo, del 11 de septiembre ya citado, incluía estas palabras: "En vista de la Declaración de la Política del Presidente, si la revolución tienen éxito este gobierno rehusará reconocer el gobierno *de facto* y retendrá consecuentemente la proporción del cobro de aduanas que toque a Santo Domingo, siempre que exista un gobierno de facto no reconocido. Comuníqueme lo de arriba a las autoridades correspondientes. Bryan."

El Gobierno de Henríquez y Carvajal en 1916 no era revolucionario, pero ya los americanos habían anticipado las medidas para aumentar la presión diplomáticas.

¹²Telegrama, Almirante Jefe de Escuadra Cruceros al Secretario de la Marina, 27 junio, 1916. Poco después, una copia del telegrama llegó en el despacho del Secretario de Estado quien en turno mandó un memorandum confidencial al Consejero del Departamento, Sr. Frank Polk, el 3 de julio. El memorandum dice en parte: "Creo que la presión continua debe exigirse para producir las reformas necesarias para impedir los saqueos de la Tesorería por funcionarios del gobierno. Eso, y un *constabulario* (Policía Nacional) asegurarán la paz en la República".

¹³El Consejero Polk presidió. El grupo consistió en Russell, en Washington para consultas, Jordan H. Stabler, el Almirante William B. Benson, Jefe de Operaciones Navales, y el Capitán Harry S. Knapp del Departamento de la Marina. Dentro de unas semanas Knapp se marchó de Washington destinado a mandar la escuadra de cruceros en la flota del Atlántico. Su buque insignia era el crucero Olympia.

¹⁴Telegrama, Legación al Departamento de Estado, 20 noviembre, 1916, firmado Brewer.

¹⁵Knapp tuvo una entrevista personal con el Arzobispo Nouel el 27 de noviembre. Nouel no había cambiado de opinión en cuanto a la política dominicana ni en cuanto a los políticos. El país estaba en un estado de anarquía, dijo él, y necesitaba la ayuda extranjera para organizar un gobierno bueno, al cual todos los dominicanos darían la bienvenida. Los comentarios del Arzobispo convencieron a Knapp de que el plan para la ocupación militar era apropiado.

¹⁶Lo primero que hizo Knapp fue restaurar el orden público, y casi en seguida principió un programa mayor para dar a todos los dominicanos una educación básica y gratuita. Dijo él: "Estoy convencido de que aquí, tanto como en Puerto Rico, las Filipinas y en Cuba, la solución del problema de gobierno bueno se encuentra en educar mejor el pueblo..." El Departamento de Instrucción Pública del Gobierno Militar concibió como misión el desarrollar y extender el sistema de instrucción rural hasta que el analfabetismo quedara borrado. En tres años el Gobierno Militar triplicó el número de escuelas primarias, la mayoría rurales, y subió el número de registros escolares de 18,000 a 100,000.

¹⁷Dentro de *dos semanas* después de la proclamación de ocupación, Russell recomendó que el Gobierno Militar durara por lo menos un año más, seguido por un tiempo de control por una junta dominicana dispuestas a atender los consejos americanos. Esta recomendación del 14 de diciembre recibió la aprobación del Secretario Lansing (telegrama del 20 de diciembre, 1916) pero la primera conferencia para este fin no tuvo lugar hasta enero,

¹⁸Memorandum a la División de Asuntos de América Latina, 17 de enero, 1919. Russell había vuelto a Washington por unos días.

¹⁹Charles Evans Hughes, "Observations on the Monroe Doctrine", *American Journal of International Law* (1923), 622.

²⁰El *Listín* publicó las declaraciones que sobre la misión de Welles que hicieron el Sr. Velásquez y el Sr. Peynado. Ellos confirmaron las palabras de Welles. Dijo Peynado: "El papel de Mr. Welles es sumamente sencillo, en cuanto al futuro de la República, aun cuando sea sumamente importante para el actual momento dominicano. El funcionario americano tiene como única y exclusiva misión informar al Departamento de Estado cómo el pueblo recibe el Plan propuesto en Washington. Se puede decir mejor que Mr. Welles viene en misión accidental transitoria y tanto es así que la venida de él no forma parte del Plan, ni su nombre está escrito ni se hace referencia." *Listín Diario*, 22 julio, 1922. A pesar de estas

declaraciones públicas Welles jugó un papel mucho más fuerte y autoritario. En efecto, mandaba las recomendaciones para las decisiones sobre los puntos principales de la desocupación. Fue Welles y no Russell el verdadero consejero del Departamento de Estado en cuanto a los asuntos dominicanos durante los años de 1922 hasta 1925 cuando Welles se retiró de la República como Comisionado. Ante el Departamento de la Marina el Departamento de Estado respaldaba los poderes especiales del Comisionado como representante del Presidente, y aceptaba sus recomendaciones casi sin excepción. Claro, es posible que Welles hubiera recibido instrucciones privadas que se diferenciaron radicalmente de las que se publicaron. El hecho es que Welles no solamente "informaba acerca de los sentimientos del pueblo dominicano", sino que también activamente formaba, guiaba, y anticipaba esos sentimientos.

²¹Carta, Welles a Francis White, Jefe de la División de Asuntos de América Latina, 5 septiembre, 1922. En esta carta Welles presenta el Gobierno Militar como "incompetente, sin experiencia, a veces con perjuicios activos, gastador, extravagante e ineficaz." Los archivos del Departamento de la Marina de la época reflejan una actitud muy comparable por parte de muchos funcionarios responsables hacia Welles y sus colegas por su táctica en cerrar la puerta a la Marina en la determinación de la política.

²²Carta, Welles a Francis White, 2 agosto, 1922.

²³Los pensamientos de Knapp sobre una fuerza para "ley y orden" eran el modelo para los Gobernadores después: "Santo Domingo es un país de tradición revolucionaria. Las revoluciones surgen no a base de principios ni para principios, más bien para adelantar las ambiciones personales. Los partidos tienen los principios sumamente rudimentarios, y en general llevan los nombres de individuos y no de principios. Un ejército eficaz serviría para mantener un partido, a un jefe, de verdad, en el poder permanentemente; un ejército no eficaz no serviría para evitar esto, como la experiencia de muchos años ha comprobado. Cualquiera de las dos alternativas es mala. Lo que sí necesita el país en mi opinión no es un ejército, más bien un cuerpo de policía nacional de tal tamaño y disciplina para poder mantener el orden en todo el país sin ser, no obstante, el instrumento de ningún jefe sin escrúpulos..." "Report trimestral, Gobernador Militar, Octubre-Diciembre, 1916.

²⁴Welles, *Naboth's Vineyard*, II, 928.

²⁵Carta, Welles al Departamento de Estado, 23 abril, 1923.

²⁶Welles, *Naboth's Vineyard*, II, 911-13; 927-28 (Chapter XVI).

²⁷El texto completo del telegrama del 5 de enero, 1924 sigue: "Como consecuencia de mis sugerencias repetidas al General Vásquez y al Sr. Peynado, los dos candidatos presidenciales, publicaron ayer sus declaraciones oficiales en las cuales cada uno afirmó que en el caso de ser electos en las elecciones inminentes, se conservaría la Policía Nacional Dominicana en las mismas formas de su principio; que sería mantenido independiente de la política; que ningún nombramiento sería hecho si no de acuerdo con los reglamentos del cuerpo de policía; y que no haría ningún ascenso de rango a nadie a menos que fuera a base de mérito. Y por último, que la imparcialidad rigurosa de la Policía Nacional sería considerada como la salvaguardia principal de la República. Creo que estas declaraciones que tienen gran importancia ofrecen una garantía cierta para que el orden público sea preservado después de la terminación de la Ocupación por una fuerza bien preparada y apolítica".

"Ambos candidatos me han dicho en confianza que van a solicitar al Gobierno de los EE UU que continúen los oficiales americanos aquí como instructores de la Policía Nacional después de la desocupación". Telegrama, el Comisionado en la R.D. al Secretario de Estado, firmado Welles, *Papers Relating to the Foreign Relations of the United States, 1942*, I, 618. ¡Cuidado con las promesas de confianza! Al mes siguiente Welles mandó otro telegrama

avisando al Departamento de la posibilidad de que Peynado se retirara de la campaña política por falta de dinero. Dando su aprobación a la candidatura única de Vásquez en ese caso, Welles terminó su cable con estas palabras: "Con el compromiso por escrito que he logrado del General Vásquez y del Señor Velásquez sobre la Política Nacional Dominicana apuntado en mi telegrama del 5 de enero, y del mismo modo el compromiso de ellos para respetar la ley del servicio civil en todas las dependencias del Departamento Ejecutivo, y para conseguir la adopción de una enmienda constitucional para la tenencia vitalicia de empleo, siempre que sea buena la conducta, tengo motivo para creer que el Gobierno de los EE UU puede tener la seguridad razonable de que un tiempo de paz y un gobierno progresivo están asegurados en esta república." Ibid, 4 febrero, 1924, pp.619-20.

²⁸Legación Americana, Santo Domingo, *Report of Internal Political Activities*, June, 1925.

²⁹*Ibid*, *Report on General Conditions Prevailing in Santo Domingo*, June, 1927.

³⁰Manuel de Jesús Troncoso de la Concha, en *El Progreso* de La Vega, 28 de agosto, 1918.